



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

10 NOV 2014

Expte.nº: 51.735-2013- Ref. 1/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. en Nutrición Milena Soledad Costamagna, solicita se designe a la Dra. María Inés Isla como Directora de su trabajo de tesis titulado **Evaluación de las propiedades nutricionales y funcionales de frutos de *Geoffroea decorticans* para su revalorización y aprovechamiento en el diseño de alimentos funcionales**, para optar al Grado Académico Superior de **DOCTORA EN ALIMENTOS, ORIENTACIÓN CIENCIA**, en reemplazo de la Dra. Roxana Mabel Ordoñez;

ATENCIÓN:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº: **105/14** de la Secretaría de Posgrado de la UNT, se acepto la inscripción de la tesista para realizar estudios de cuarto nivel, en la cual se designó a la **Dra. Ordoñez** como Directora y a la **Dra. Isla** como Codirectora del mencionado trabajo de tesis y debido al fallecimiento de la Dra. Roxana Ordoñez se solicita que la Dra. Isla asuma en su reemplazo.

Que el Comité Académico Regional de la Carrera de Posgrado en Red Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos aconsejó aceptar lo solicitado.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 24-10-2014)

RESUELVE

Art.1)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaría de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que designe a la **Dra. María Inés Isla**, como **Directora** en el trabajo de Tesis Doctoral titulado: **Evaluación de las propiedades nutricionales y funcionales de frutos de *Geoffroea decorticans* para su revalorización y aprovechamiento en el diseño de alimentos funcionales**, que viene desarrollando la **Lic. en Nutrición Milena Soledad Costamagna**, para optar al Grado Académico Superior de **DOCTORA EN ALIMENTOS, ORIENTACIÓN CIENCIA**, por los motivos expuestos en el exordio del presente Dictamen, quedando en consecuencia dicha Comisión de Supervisión conformada de la siguiente manera:

Directora: **Dra. María Inés Isla** (Profesora de la UNT- Investigadora del CONICET)

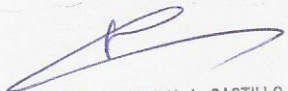
Especialista en el Tema: **Dra. Lucrecia Lucia Chaillou** (Profesora de la UNSE)


Investigador de Otra Unidad Académica: **Dra. Marisa Selva Garro** (Investigadora del CONICET)

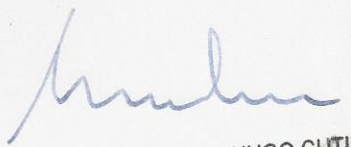
Art.2)-De Forma.-

RESOL. HCD Nº: **0394 2014**

MG
Jrl.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN